

NACIONAL

INVESTIGACIÓN POR CORRUPCIÓN A ROA REVELA PROFUNDAS FRACTURAS EN ECOPETROL

Por Camilo Andrés Garzón y Jineth Prieto
Hace 18 horas

Más



Las revelaciones sobre la magnitud de un contrato para investigar y evaluar la afectación en el Grupo Ecopetrol de las denuncias de corrupción que pesan sobre su presidente, Ricardo Roa, han generado una crisis sin precedentes en la compañía.

A espaldas de la Junta Directiva de bolsillo que nombró el presidente Gustavo Petro en Ecopetrol, fue ampliado en 5 millones de dólares un contrato con el bufete de abogados gringo Covington & Burling para determinar los riesgos que representa ante autoridades estadounidenses la permanencia de Roa en la presidencia del Grupo Ecopetrol.

El escándalo abarca la captura de información de 70 funcionarios que han denunciado o fueron denunciados por corrupción relacionada con Roa en Ecopetrol y sus filiales.

Además, involucra líneas de investigación que van desde la contratación de Cenit, la campaña de Petro que gerenció Roa, la compra de un apartamento de Roa con conflicto de intereses, hasta la injerencia de la pareja de Roa, Julián Caicedo, en negocios y nombramientos de la petrolera.

El saldo parcial va en la salida de Mónica de Greiff, la miembro más antigua de la Junta, y ruidos sobre otros miembros que podrían salir; así como un nuevo cuestionamiento sobre la permanencia de Roa en el cargo, y si la Junta Directiva podrá operar con ocho miembros.

—El contrato de la discordia

Desde que fue nombrado en la presidencia, hay alertas sobre Ricardo Roa. El ingeniero llegó sin experiencia en el sector petrolero, respaldado por la confianza del presidente Petro, de quien fue el gerente de la investigada campaña de 2022. Roa ya había trabajado con Petro en la Alcaldía de Bogotá, donde fue gerente del Grupo de Energía. Y luego había sido empleado del cuestionado contratista público William Vélez, quien fue uno de los archienemigos de Petro cuando fue alcalde de Bogotá.

Desde su llegada a Ecopetrol, [además de cargar con el lastre de las investigaciones por financiación ilegal y ocultamiento de gastos de la campaña presidencial de Petro](#), Roa ha sido salpicado en denuncias que involucran [conflictos de interés y corrupción](#) dentro de las empresas de grupo Ecopetrol.

Para determinar los alcances de todos esos ruidos frente a autoridades estadounidenses, en junio de 2024 la Junta Directiva ordenó contratar una firma externa que asesorara independientemente sus actuaciones y le hiciera seguimiento a las alertas que ya había arrojado el [informe de la consultora británica](#) Control Risk en 2024.

[Como reveló El Tiempo](#), ese contrato fue firmado en agosto con el bufete de abogados gringo Covington & Burling LLP, una firma con prestigio en el monitoreo de riesgos reputacionales y regulatorios. El acuerdo era por 875 mil dólares y una duración de 5 meses que iban de agosto a diciembre de 2024. Esa movida fue aprobada por la Junta Directiva, entonces compuesta por miembros que tenían cierta independencia al gobierno.

Pero en una vuelta de tuerca, en diciembre de 2024 el gerente de cumplimiento de Ecopetrol, Alberto Vergara, extendió el contrato a 16 meses y estableció que el nuevo valor sería 5,8 millones de dólares. Lo hizo cuando la Junta había cambiado, y se había llenado de miembros cercanos al gobierno Petro, incluyendo varios funcionarios activos.

Vergara es un abogado curtido en Ecopetrol. Aunque llegó al cargo de Director Corporativo de Cumplimiento a partir del 1 de agosto de 2024, ya estaba en la petrolera desde hace 25 años, y venía de trabajar como Gerente Corporativo de asuntos Éticos desde agosto de 2023.

Buscar ...

LO MÁS IMPORTANTE DEL DÍA

- Bandera contra Fuad Char en UniAtlántico en medio de disputa política**
Hace 34 minutos
- CCI alerta por 100 obras paradas por falta de plata del gobierno**
Hace 1 hora
- CUT anuncia nueva jornada de movilizaciones el 11 de junio**
Hace 2 horas
- Sin Petro arranca cumbre de países caribeños que convocó Colombia**
Hace 2 horas
- MinComercio reactivó plan para devolverles impuestos a exportadores**
Hace 3 horas
- Ecopetrol: Alberto Vergara dice no haber hecho nada a escondidas**
Hace 4 horas

LO ÚLTIMO

- NACIONAL
- Estas son las tres mujeres en la nueva terna para la Corte Constitucional**
Hace 5 horas
- NACIONAL
- Investigación por corrupción a Roa revela profundas fracturas en Ecopetrol**
Hace 18 horas
- NACIONAL
- Un paro nacional lánguido debilita la amenaza de Petro con la calle**
Hace 23 horas
- FALSO
- Petro fue quien mintió sobre entrega de ambulancias en Antioquia, no Rendón**
Hace 23 horas
- NACIONAL
- Adelanto de impuestos de Petro golpea a pymes para atender crisis fiscal**
Mayo 29, 2025 11:57 am

Lo que está claro en documentos revelados [por Caracol Radio](#) es que entre agosto y noviembre de 2024, los delegados de Covington & Burling LLP se reunieron en privado en varias ocasiones con miembros del Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva de Ecopetrol para exponer "los avances preliminares" de su actividad.

Por ejemplo, en la reunión de septiembre, le pidieron a la firma que también revisara el "impacto de los eventuales escenarios de riesgo asociados a la compra del apartamento por parte de Ricardo Roa antes de ser presidente de la Compañía". Roa compró el apartamento en un lujoso sector al norte de Bogotá a precio de ganga en un [acuerdo comercial con una empresa de Serafino Iacono](#), empresario con intereses en Ecopetrol y sus filiales. Luego, [según reveló](#) Daniel Coronell, lo remodeló a un precio exorbitante pagado por William Vélez.

Según el memorando que soporta la ampliación del contrato con la firma gringa, entre octubre y noviembre, se tuvieron más reuniones para seguir revisando los alcances "relacionados con posibles conductas en las que pudo participar el presidente de Ecopetrol (...) las cuales deben ser verificados con el fin de gestionar los posibles riesgos de cumplimiento"

Según ese mismo documento, Vergara toma la decisión de ampliar el contrato porque su dirección "debe asegurar la verificación independiente, objetiva y transparente de la instrucción" dada por la junta directiva en julio, y porque Ecopetrol debe cumplir "parámetros internacionales de cumplimiento, normas anticorrupción".

Documento publicado por Jorge Espinosa, editor general de Caracol Radio.

Sin embargo, Guillermo García Realpe, miembro de la Junta de Ecopetrol cercana a Petro, [dijo en La W](#) que solo supo de la ampliación del contrato en enero de 2025 y que ordenó suspenderlo.

"Tuvimos conocimiento de eso (otro sí) más de un mes después. (...) Inmediatamente la junta tomó las medidas y se suspendió la operación de ese otro sí delicado, grave, abusivo", aseguró Realpe.

En la noche de ayer, la petrolera [sacó un comunicado oficial](#) de la Junta Directiva reafirmando que "ni el Comité de Auditoría ni la Junta Directiva fueron consultados respecto a la firma del otro sí al contrato original" y que tomará las acciones legales y administrativas que correspondan luego de que se investiguen esas acciones.

Más allá del millonario monto, las alertas sobre el contrato también se encendieron porque se establecía que el alcance de la firma gringa no solo era de asesoría, sino de "investigación" relacionada con "el cumplimiento de políticas y procesos por parte de Ecopetrol y sus subsidiarias y posibles conflictos de interés".

En esa línea, [Blu Radio](#) y [Semana](#) publicaron un memorando enviado por Vergara el 27 de noviembre en el que pedía realizar la "retención técnica" de correos electrónicos y cualquier documentación física o electrónica "relacionada con los temas de interés" de 70 funcionarios del Grupo Ecopetrol, incluida la matriz Ecopetrol y sus filiales Hocol y Cenit.

En el documento, Vergara señala que esa orden se da "en atención a las verificaciones que adelanta de manera independiente el asesor externo de la junta directiva Covington & Burling LLP". Eso significa que la retención de esos documentos hacía parte de la ejecución de las labores del contrato inicial —el de 875 mil dólares— y no del segundo que es donde se especifica que la firma gringa no solo asesoraría, sino también haría actividades de "investigación".

Documento publicado por Ricardo Ospina, director de Servicios Informativos de Blu Radio.

La salvaguarda de los correos y los drives de esos funcionarios ha sido presentada como "interceptaciones", pero no es así. El Grupo Ecopetrol tiene derecho a acceder a toda esa información porque tiene que ver con documentos, correos y nubes corporativas.

En todo caso, si está claro que funcionarios de Covington & Burling LLP en enero de este año, cuando ya estaba vigente la ampliación del nuevo contrato, visitaron las instalaciones del Grupo Ecopetrol e hicieron entrevistas a funcionarios, recopilaron información de celulares y de correos electrónicos.

En la lista de funcionarios a los que Vergara ordenó retenerles información no solo aparece el mismo Ricardo Roa, también está el expresidente de Hocol, Rafael Guzmán, y el actual presidente de Cenit, Alexander Cadena.

Cadena, en particular, está salpicado dentro de un escándalo de corrupción en Cenit.

En una grabación hecha por un alto funcionario y [revelada por La Silla Vacía](#), quedó prueba de que le ofrecieron direccionar contratos dentro de esa empresa a cambio de conservar su cargo. Quien hace el ofrecimiento se presentó como allegado de Alexander Cadena y parte del grupo de Danilo Romero, mejor amigo del presidente Gustavo Petro.

En la grabación son mencionadas varias de las personas que aparecen en la lista de Vergara.

Por ejemplo, están Alexander Rodríguez y Yesid Rodríguez, quienes después del escándalo fueron desvinculados del Grupo Ecopetrol. También aparece Pilar Marulanda, quien notificó de su despido al funcionario que hizo la grabación y denunció. Y Victoria Sepúlveda, quien es señalada de definir nombramientos en Ecopetrol y sus filiales con la aprobación de [Julián Caicedo](#), la pareja de Ricardo Roa.

<

>

Vergara, por ser el director de Cumplimiento, es quien está encargado de recibir y tramitar las denuncias dentro del Grupo Ecopetrol. Según una fuente enterada, en esa lista aparecen las personas que han hecho denuncias o fueron denunciadas en la dirección de Cumplimiento por actuaciones irregulares relacionadas con Roa. Eso explicaría por qué aparece Roa dentro de la lista.

Esa información coincide con que, según [detalló El Tiempo](#), dentro de la ejecución del contrato con Covington & Burling LLP hay varias líneas de investigación.

De entrada, una de ellas está relacionada con la contratación de Cenit denunciada por La Silla Vacía. Las otras tienen que ver con la campaña de Petro gerenciada por Roa, la compra del apartamento de Roa, la injerencia de la pareja de Roa, Julián Caicedo, en negocios y nombramientos de Ecopetrol, y las denuncias del Ministerio de Hacienda sobre la contratación en Urrá.

—Las grietas en la Junta

Las revelaciones sobre captura de información de funcionarios de Ecopetrol y el contrato para medir la imagen de Roa llevó a que en la noche de este miércoles el presidente Petro tuviera una reunión con la Junta Directiva de Ecopetrol.

Luego de ese encuentro, se conoció la renuncia de Mónica de Greiff, la miembro más antigua de la Junta, quien estuvo en el grupo que eligió a Roa como presidente. Lo hizo al finalizar la reunión con el presidente.

En la carta no se fue dando un portazo, [como lo hicieron hace un año](#) Juan José Echavarría y Luis Alberto Zuleta, sino agradeciendo a Roa, diciendo que dejará el cargo a partir de hoy, 30 de mayo.

Alrededor de la reunión del presidente Petro con los miembros de la Junta, [El Tiempo habló](#) de una cantada renuncia de un segundo miembro de la Junta, y de la posible salida del presidente Ricardo Roa. Eso se suma a los rumores que vienen de hace una semana de la posible llegada del ministro de Minas, Edwin Palma, a la presidencia de la petrolera, algo que [él había desmentido inicialmente](#).

Sin embargo, el miércoles en la noche, el mismo presidente Petro salió a defender a Roa de la acusación de Semana sobre que Roa habría ordenado interceptaciones en Ecopetrol a las personas de la lista de Vergara. "Muy chistoso, en la lista de personas para interceptar por la firma norteamericana aparece el presidente Ricardo Roa. Pero a Semana no le importa el hecho", [dijo en X](#).

Una fuente que trabaja en la organización, pero que pidió reserva para proteger su cargo, dice que la renuncia de Mónica de Greiff no se puede dar tan rápido, pues de irse se descompondría la cuota de género de la Junta y se paralizaría su capacidad para tomar decisiones.

Por esta razón, supuestamente, tocaría esperar a que se convoque una nueva asamblea general de la empresa para buscarle reemplazo. Según el [documento](#) que define la política de diversidad e inclusión para la conformación de la Junta, esta debe velar porque su conformación tenga un equilibrio en cuanto a criterios de género.

Sin embargo, una persona que conoce a fondo el gobierno corporativo de la empresa, pero pidió reserva para dar su versión, dice que la Junta aún así podría seguir sesionando, mientras exista quórum para tomar decisiones, que lo hay dado que quedarían ocho miembros activos.

"Si ese fuera el caso, tampoco se debió incluir viceministros como miembros de la Junta, y aún así se hizo. Realmente nada puede impedir que Mónica de Greiff renuncie a su cargo", dice.

Afirma también que la junta puede convocar una asamblea extraordinaria en cualquier momento para reemplazar el cargo que quedaría vacante.

Ahora arrancará la defensa de Vergara para probar que el otro sí al contrato que investigaba las actuaciones irregulares alrededor de la figura de Ricardo Roa era necesario y no obedece a una actuación corrupta. Pero aún sin empezar esa defensa ya el episodio cobró un primer miembro de la Junta, y amenaza todavía a Roa, cuyo teflón con el presidente Petro ha demostrado ser, hasta ahora, inquebrantable.

ETIQUETADO: Destacado del editor, Ecopetrol, Gustavo Petro, Ricardo Roa



CAMILO ANDRÉS GARZÓN

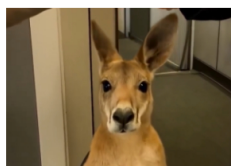
Soy editor de la Silla Académica y cubro las movidas del poder alrededor del medioambiente en la Silla. [Ver perfil de Camilo Andrés Garzón](#)



JINETH PRIETO Coordinadora Unidad Investigativa

Coordinadora de la Unidad Investigativa. Comunicadora Social y Periodista de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga. Antes editora de La Silla Santandereana. Previo a La Silla, fue periodista de política y de la Unidad Investigativa en Vanguardia Liberal en Santander. Coautora de los libros... [Ver perfil de Jineth Prieto](#)

DETECTORES MÁS RECIENTES





FALSO

Detector: video de canguro que no puede abordar un avión fue hecho con IA

Hace 21 horas



DETECTOR DE MENTIRAS

El discurso anticiencia en América Latina: las narrativas y sus difusores

Mayo 29, 2025 12:55 pm



DETECTOR DE MENTIRAS

Empresas uruguayas usan IA y caras de famosos para estafar colombianos

Mayo 29, 2025 1:00 am



DEBATIBLE

De nuevo, la resolución 970 afectó a campesinos, pero no creó nuevos delitos

Mayo 28, 2025 10:38 pm





Sobre La Silla Vacía

Quiénes Somos

LabAI

Nuestros servicios

Preguntas frecuentes

Política de privacidad

Secciones

Historias

En Vivo

Opinión

Detector de Mentiras

Quién es quién

Silla Amazonia

Red de Expertos

Silla Académica

Podcasts

Hágase Super

 **Amigo.**

Seleccione su plan y apoye el periodismo independiente.

QUIERO UNIRME